



**DÍA MUNDIAL  
DE LA VIDA SILVESTRE**  
3 MARZO

Organizado por:



## Bases del concurso oficial de carteles del

## Día Mundial de la Vida Silvestre 2025

### Financiación de la conservación de la vida silvestre: Invertir en las personas y el planeta

#### 1. Tema del concurso

El tema del Día Mundial de la Vida Silvestre 2025 (WWD2025) es **"Financiación de la conservación de la vida silvestre: Invertir en las personas y el planeta"**. Invertir en especies silvestres es nuestra responsabilidad colectiva hacia un futuro resiliente tanto para las personas como para el planeta. El Día Mundial de la Vida Silvestre 2025 (WWD2025) pretende explorar soluciones e ideas innovadoras para cerrar las brechas de financiación de la conservación de especies silvestres. El Concurso Oficial de Carteles 2025 invita a los diseñadores gráficos a crear carteles que se alineen con este tema y lo difundan.

Para obtener información sobre el tema #WWD2025, consulte la [Nota conceptual del WWD2025](#).

Para acceder a los carteles anteriores del Día Mundial de la Vida Silvestre, consulte [la Galería Flickr del Día Mundial de la Vida Silvestre](#).

#### 2. Condiciones de participación

El concurso está abierto a todas las personas del mundo apasionadas por las especies silvestres y el diseño gráfico. El ganador del concurso deberá estar disponible tras la selección (en torno al 13 de diciembre de 2024 - 3 de enero de 2025) para adaptar el cartel a usos y dimensiones adicionales (por ejemplo, fondo virtual, banner de YouTube, etc.).

#### 3. Requisitos de presentación

- **Especificaciones del cartel:**
  - Los carteles deben ser trabajos digitales originales creados por el participante utilizando Adobe Illustrator, Canva u otro software de diseño gráfico similar.
  - Formatos aceptables: JPEG, PNG o PDF
  - Por favor, envíe dos versiones del póster con las siguientes dimensiones:
  - Post de Instagram: 1080 x 1080 píxeles
  - Publicación en X 1600 x 900 píxeles:

\*Nota: se invitará al ganador a adaptar el cartel para usos y dimensiones adicionales.

- **Método de presentación:**

- Los carteles deben enviarse por correo electrónico([wildlifeday@un.org](mailto:wildlifeday@un.org)), como archivos adjuntos o a través del enlace [WeTransfer](#).
- Cada participante podrá presentar varias obras.
- Cada participante deberá incluir la siguiente información en el envío de su póster:
  - Nombre completo
  - Título (Sr./Sra.), o pronombres
  - Nacionalidad
  - Profesión
  - Edad
  - Breve biografía: preséntese en 1-2 frases
  - Breve resumen del póster: presente el póster en 1-2 frases

#### 4. Fechas importantes

- **Fecha límite de presentación:** 8 de diciembre de 2024
- **Anuncio del ganador:** 20 de diciembre de 2024
- **Día Mundial de las Especies Silvestres 2025:** 3 de marzo de 2025

#### 5. Criterios de evaluación

Un panel de expertos de la Secretaría de la CITES, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Jackson Wild, ifaw y WILDLABS examinará los carteles y seleccionará al ganador basándose en los siguientes criterios de evaluación:

- **Pertinencia al tema:** ¿En qué medida refleja el póster el tema del DMM2025?
- **Creatividad y originalidad:** ¿Es el cartel único, innovador y original (por ejemplo, no generado por IA)?
- **Atractivo visual:** ¿Es el diseño estéticamente agradable y técnicamente está bien ejecutado?
- **Impacto general:** ¿Inspira el cartel a la acción o sensibiliza sobre la financiación de la conservación de especies silvestres?

#### 6. Ventajas de la participación

- Un certificado de reconocimiento de la Secretaría de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).
- Visibilidad mundial en Instagram, LinkedIn, X, Facebook, YouTube, Flickr y las plataformas de las Naciones Unidas.

#### 7. Derechos de propiedad intelectual

- Al enviar un cartel, los participantes conceden a los organizadores del Día Mundial de la Vida Silvestre 2025 el derecho a adaptar, utilizar, reproducir y distribuir el cartel en cualquier medio, con fines no comerciales, promocionales y educativos.
- Los participantes conservan los derechos de autor de su obra original.

## **8. Privacidad**

- La información de contacto recopilada durante el concurso se utilizará únicamente con el propósito de administrar el concurso y no se indicará a terceros.
- La información personal del ganador obtenida con el consentimiento de éste se utilizará únicamente a efectos de promoción del ganador y del cartel.

## **9. Contacto**

- Para cualquier pregunta o problema técnico, póngase en contacto con [wildlifeday@un.org](mailto:wildlifeday@un.org).